SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCION PROVINCIAL

Ushuaia, 09 AGO. 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E-51330-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de elementos de seguridad para los internos que desempeñan tareas laborales en los talleres carcelarios, dependiente del Departamento de infraestructura y construcciones penitenciarias de la ciudad de Rio Grande, de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa.

Que, asimismo, resulta necesario autorizar al Departamento Administrativo, Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial, a establecer fecha y hora límite para la recepción de ofertas.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18, inciso l); los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/22, la ResoluciónO.P.C. N° 17/2021sus modificatorias y complementarias y Resolución de la Contaduría General Provincial N° 43/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto enel art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 4562/19, Nº 05/22 Anexo I y Nº 1435/22.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa Nº 63/2022, que tramita la adquisición de elementos de seguridad para los internos que desempeñan tareas laborales en los talleres carcelarios, dependiente del Departamento de infraestructura y construcciones penitenciarias de la ciudad de Rio Grande, ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento Administrativo, Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial, a establecer fecha y hora límite para la recepción de ofertas.
ARTÍCULO 3°.- Aprobar la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.
ARTÍCULO 4°.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la C.Ju.O. 158, RAF 102, partida presupuestaria del inciso 20000, UGC.UC.0535, UGG.0535.UG, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION D.P.S.P. N° 207/2022

D.A.E.F.
M.M.G.
M.J.A.S.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL

TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR DIRECCIÓN PROVINCIAL

Alcaide Romina N. MPINI
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ronald Romina NIMPINI
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00063/2022
Pieza Administrativa E Nro. 51330- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 09/08/22
Apertura: 18/8/2022 12:30

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L) LEY 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**MAMELUCO DE GABARDINA COLOR NARANJA. 1**			
>>	CINCO TALLE XXL, CINCO TALLE XL Y CINCO TALLE M	15.00		
2	**PAR DE GUANTES MOTEADOS REFORZADOS. UNIDAD**			
>>	TALLE 8	120.00		
3	**GUANTE DESCARNE P/ SOLDADOR LARGO. 0**			
>>	GUANTE DESCARNE P/ SOLDADOR LARGO	10.00		
4	**GUANTE VAQUETA CON FORRO. PAR**			
>>	PASEO REFORZADO TALLE 10	40.00		
5	**Delantal. Unidad**			
>>	PARA SOLDAR TIPO DESCARNE	4.00		
6	**PROTECTOR FACIAL CON ARNES. Unidad**			
>>	PROTECTOR FACIAL CON ARNES	10.00		
7	**Protector visual. Unidad**			
>>	ANTEOJO UCU CLARO UV ANTIRRAYA	24.00		
8	**MASCARA DE SOLDADOR**			
>>	FOTOSENSIBLE	4.00		
9	**MASCARILLA DESCARTABLE**			
>>	PREMIUM N95	40.00		
10	**Mascara de proteccion. Unidad**			
>>	RESPIRATORIA CARA COMPLETA SIN FILTRO	2.00		
11	**FILTROS PARA MASCARAS DE PROTECCION RESPIRATORIA**			
>>	X PAR- TENER EN CUENTA QUE SERA UTILIZADA EN LA MASCARA ESPECIFICADA EN EL REGLON ANTERIOR (MASCARA CARA COMPLETA)	6.00		
12	**BORCEGOS. Par**			
>>	PUNTA DE ACERO- CUATRO TALLE 40, CUATRO TALLE 42 Y CUATRO TALLE 44	12.00		

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Jacinto Romina N. IMPINI
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00063/2022
Pieza Administrativa E Nro. 51330- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 09/08/22
Apertura: 18/8/2022 12:30

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L) LEY 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	**Faja lumbar. Unidad**			
>>	REFORZADA PARA TRABAJO	10.00		
14	**PROTECTOR AUDITIVO DE COPA**			
>>	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA	10.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	S/DCTO. 674/11
Plazo de Entrega:	10 DIAS HABILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACION FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO. 674/11

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Alcalde Romina N. IMPINI
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00063/2022
Pieza Administrativa E Nro. 51330- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 09/08/22
Apertura: 18/8/2022 12:30

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L) LEY 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	AVENIDA CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/08/2022-12:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	AVENIDA CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO
Domicilio de apertura de ofertas:	AVENIDA CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO
Vigencia del Contrato:	S/DCTO. 674/11
Garantía de Oferta:	1% DEL TOTAL DE LA OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL OFERENTE

Inspector Gral. Dr. José O. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur